

PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID 19

The logo for FAETYL, featuring the word "FAETYL" in a bold, white, sans-serif font. The letter "Y" is stylized with a blue-to-white gradient. The text is centered within a solid teal rectangular background.

**PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE
POSIBLE CASO COVID-19**

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE POSIBLE CASO COVID-19

1- OBJETIVO:

- Gestionar en forma rápida y segura ante un caso puntual sospechoso de infección COVID19.
- Proteger al caso sospechoso y gestionar en forma rápida su atención.
- Proteger a los contactos estrechos identificándolos a cada uno y gestionando adecuadamente la cuarentena.
- No resentir áreas sensibles para continuar con la producción de manera eficiente.

2- DEFINICIONES:

Contacto estrecho:

- Colaboradores: cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor de 2 metros con el caso sospechoso cuando este último tenía síntomas (esto incluye a los que trabajan con el caso sospechoso). Cualquier persona que haya proporcionado cuidados sin utilizar protección adecuada.
- Salud ocupacional: personal de salud que proporcionó cuidados sin las medidas de protección adecuada.

Ante contacto estrecho se considera el aislamiento domiciliario.

Contacto de bajo riesgo:

- Persona con contacto casual con el caso sospechoso.

Consultar la acción a las autoridades sanitarias para ver si hace falta indicar medidas adicionales. Por el momento debería automonitorear la ocurrencia de síntomas para COVID - 19 durante los próximos 14 días.

3- INSTRUCCIONES A SEGUIR EN PLANTAS CON SERVICIO MEDICO

Ante la aparición de un caso sospechoso se actuará de la siguiente manera:

PRIMERA FASE - IDENTIFICACION

- 1) El responsable del sector llamará a salud ocupacional para dar aviso y activar el protocolo COVID-19 en caso de ser necesario.
- 2) Salud Ocupacional identificará el caso sospechoso a través de 3 preguntas:
 - ¿Estuvo de viaje en las zonas de riesgo según OMS (Organización Mundial de la Salud) en los últimos 14 días?

- ¿Estuvo en contacto con alguien que viajó a esas zonas en los últimos 14 días?
- ¿Tiene temperatura corporal igual o mayor a 38°C?

SI TIENE FIEBRE Y CUMPLE CON ALGUNO DE LOS OTROS DOS CRITERIOS SE DEBE ACTIVAR LA SEGUNDA FASE DE ESTE PROTOCOLO.

IMPORTANTE: En caso de que no haya guardia de Salud llamar directamente al 107 para CABA o 148 para Prov. de Bs As.

SEGUNDA FASE - EVITAR PROPAGACION

OPCION 1. Caso sospechoso detectado en el lugar de trabajo

- 1) Ante el caso de positivo de la primera fase, el colaborador de Salud Ocupacional debe colocarse barbijo, guantes y antiparras protectoras e inmediatamente después, entregarle un barbijo quirúrgico a la persona sospechosa de COVID-19.
- 2) Conducir al caso sospechoso al área segregada de Salud Ocupacional acondicionada en forma específica para un aislamiento adecuado.
- 3) El caso sospechoso debe aguardar en un espacio separado de otros colaboradores.
- 4) Efectuar la higiene y sanitización inmediata del lugar donde trabajaba el caso sospechoso en un radio mínimo de 4 mts o en lo posible toda el área.
- 5) La sanitización debe hacerse sobre las superficies con las que ha estado en contacto el caso sospechoso de acuerdo con PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS (Ver este documento página 8)
- 6) El personal de limpieza debe hacer la sanitización con el siguiente **equipo de protección**: camisolín (en lo posible impermeable), barbijo, guantes y protección ocular.

OPCION 2. Caso sospechoso ocurrido fuera del lugar de trabajo

- 1) Si el caso sospechoso comenzó fuera del lugar de trabajo, el colaborador debe llamar inmediatamente a Salud Ocupacional. NO presentarse en la planta ni en el consultorio.
- 2) Salud Ocupacional dará soporte por teléfono y le indicará medidas de aislamiento en el domicilio hasta finalizar una comunicación efectiva con el sistema de salud que lo conduzca a un lugar pertinente para la atención final.

TERCERA FASE - ASISTENCIA DEL PACIENTE

- 1) Restringir la circulación del paciente y asistirlo rápidamente.
- 2) En el primer contacto, el médico / enfermero deben utilizar:

- Barbijo quirúrgico.
- Antiparras.
- Camisolín descartable
- Guantes.
- Realizar higiene de manos con alcohol o agua y jabón post retiro del equipo que debe ser desechado en contenedor de residuos patogénicos.

3) Llamar según domicilio y/o cobertura de salud del caso sospechoso a donde corresponda (107, 148 o los números que dispone la obra social correspondiente para conducirlo al lugar pertinente para la atención final.

CUARTA FASE - EVALUAR A LOS CONTACTOS:

Por el personal de Salud Ocupacional:

- 1) Todos los contactos estrechos (incluye todo el sector de trabajo) del caso sospechoso deben ser aislados del resto de los colaboradores.
- 2) Se les debe colocar un barbijo quirúrgico y evaluar posibles síntomas (sobre todo fiebre y cuadro respiratorio).
- 3) Se debe direccionar a cuarentena obligatoria (documentando la situación a los efectores de salud pública a través del teléfono 107 o 148).

Por el personal responsable del área afectada y el Salud Ocupacional:

- 1) Evaluar el impacto potencial del lugar de trabajo.
- 2) Evaluar si hay riesgo sobre aspectos relacionados con la continuidad de la producción.
- 3) Recomendar en caso de corresponder la evacuación total del sector.

QUINTA FASE - SEGUIMIENTO:

- 1) Seguir el caso sospechoso para evaluar si finalmente correspondió a una situación de enfermedad por COVID-19.
- 2) En caso de que el caso sospechoso sea positivo para COVID-19, seguir periódicamente a los contactos estrechos para valorar la ocurrencia de síntomas.

4- INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA LA DISTRIBUCIÓN

Dada la complejidad de cada operación, y la heterogeneidad en la actividad, ante la aparición de un caso sospechoso se actuará de la siguiente manera:

PRIMERA FASE - IDENTIFICACION

- 1) Se procederá de igual manera a los especificado en la primera fase del punto 3
- 2) SI TIENE FIEBRE Y CUMPLE CON ALGUNO DE LOS OTROS DOS CRITERIOS SE DEBE ACTIVAR LA SEGUNDA FASE DE ESTE PROTOCOLO.
- 3) **IMPORTANTE:** En caso de que no haya guardia de Salud llamar directamente al 107 para CABA o 148 para Prov. de Bs As.

SEGUNDA FASE - EVITAR PROPAGACION

OPCION 1. Caso sospechoso detectado en el lugar de trabajo

- 4) Ante el caso de positivo de la primera fase, el colaborador de Salud Ocupacional que asistirá al colaborador debe colocarse barbijo, guantes y antiparras protectoras e inmediatamente después, entregarle un barbijo quirúrgico a la persona sospechosa de COVID-19.
- 5) Conducir al caso sospechoso al área segregada de Salud Ocupacional acondicionada en forma específica para un aislamiento adecuado. Se deberá disponer de un lugar destinado para la aislación del caso sospechoso – Preferiblemente apartado de los colaboradores.
- 6) El caso sospechoso debe aguardar en lugar destinado, manteniéndose apartado de los colaboradores
- 7) Efectuar la higiene y sanitización inmediata del lugar donde trabajaba el caso sospechoso en un radio mínimo de 4 mts o en lo posible toda el área.
- 8) La sanitización debe hacerse sobre las superficies con las que ha estado en contacto el caso sospechoso de acuerdo con PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS
- 9) El personal de limpieza debe hacer la santificación con el siguiente equipo de protección: camisolín (en lo posible impermeable), barbijo, guantes y protección ocular.

OPCION 2. Caso sospechoso ocurrido fuera del lugar de trabajo – EN RUTA

- 10) Si el caso sospechoso comenzó fuera del lugar de trabajo, específicamente en la RUTA el colaborador debe llamar inmediatamente a Salud Ocupacional. Y NO continuar con el proceso de reparto quedándose dentro de la cabina. **BAJO NINGUN PUNTO DE VISTA DEBE RETORNAR A LA PLANTA SI PRESENTA SINTOMAS**
- 11) Salud Ocupacional dará soporte por teléfono y le indicará medidas de aislamiento en el CAMION hasta finalizar una comunicación efectiva con el sistema de salud que se conduzca a un lugar pertinente para la atención final.
- 12) Existen dos posibles escenarios:
 - a. Unidades con presencia de 1 solo colaborador
 - b. Unidades con presencia de hasta 3 colaboradores.

Para cada caso se detallarán las medidas de aislación en la siguiente Fase

TERCERA FASE - ASISTENCIA DEL PACIENTE

Unidades con 1 Solo colaborador:

- 1) El colaborador deberá colocarse el barbijo, restringir la circulación del mismo y solicitarle que no descienda del camión y espere la asistencia del servicio de emergencia médica.
- 2) El departamento de salud ocupacional deberá Llamar según domicilio y/o cobertura de salud del caso a donde corresponda (107, 148 o los números que dispone su localidad correspondiente para conducirlo al lugar pertinente para la atención final.
- 3) En el primer contacto, el médico / enfermero deben utilizar:
 - Barbijo quirúrgico.
 - Antiparras.
 - Camisolín descartable
 - Guantes.
 - Realizar higiene de manos con alcohol o agua y jabón post retiro del equipo que debe ser desechado en contenedor de residuos patogénicos.
- 4) El servicio de salud ocupacional deberá coordinar con el área de mantenimiento la inmediata asistencia a la unidad, para proceder con el procedimiento de sanitización de la misma, en caso de que la autoridad sanitaria en cuestión no proceda a realizar la desinfección del mismo.
- 5) Una vez finalizada la sanitización de la unidad se retornará al taller o guarda de camiones y se efectuará un lavado completo de la unidad.

Unidades con hasta 3 colaboradores:

- 1) El colaborador que presente síntomas deberá colocarse el barbijo, restringir la circulación del mismo y solicitarles a sus compañeros que también se coloquen el mismo No descender de la unidad bajar ambas ventanillas (Para una ventilación de la cabina) y esperar la asistencia del servicio de emergencia médica.
- 2) El departamento de salud ocupacional deberá Llamar según domicilio y/o cobertura de salud del caso a donde corresponda (107, 148 o los números que dispone su localidad correspondiente) para conducirlo al lugar pertinente para la atención final.
- 3) En el primer contacto, el médico / enfermero deben utilizar:
 - Barbijo quirúrgico.
 - Antiparras.
 - Camisolín descartable
 - Guantes.
 - Realizar higiene de manos con alcohol o agua y jabón post retiro del equipo que debe ser desechado en contenedor de residuos patogénicos.
- 4) El servicio de salud ocupacional deberá coordinar con el área de mantenimiento la inmediata asistencia a la unidad, para proceder con el procedimiento de sanitización de esta, en caso de que la autoridad sanitaria en cuestión no proceda a realizar la desinfección del mismo.
- 5) Una vez finalizada la sanitización de la unidad se retornará al taller o guarda de camiones y se efectuará un lavado completo de la unidad.

EN TODO MOMENTO EL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL DEBE ESTAR COORDINANDO LA ASISTENCIA Y TRANSMITIENDO DE MANERA CLARA LAS INDICACIONES CORRESPONDIENTES PARA EVITAR LA PROPAGACION DE VIRUS.

CUARTA FASE - EVALUAR A LOS CONTACTOS:

Para el escenario de unidades con 1 solo colaborador:

- 1) Todos los contactos estrechos (incluye todo el sector de trabajo) del caso sospechoso deben ser aislados del resto de los colaboradores.
- 2) Se les debe solicitar que utilicen barbijo quirúrgico y evaluar posibles síntomas (sobre todo fiebre y cuadro respiratorio).
- 3) Se debe direccionar a cuarentena obligatoria (documentando la situación a los efectores de salud pública a través del teléfono 107 o 148 o los números que dispone su localidad correspondiente para conducirlo al lugar pertinente para la atención final.

Para el escenario de unidades con hasta 3 colaboradores:

- 1) Todos los colaboradores que no presentan síntomas deben considerarse sin excepción contactos estrechos del caso sospechoso y deben ser tratados de manera igual al caso positivo siendo aislados del resto de los colaboradores.
- 2) Se les debe solicitar que utilicen barbijo quirúrgico y evaluar posibles síntomas (sobre todo fiebre y cuadro respiratorio).
- 3) Se debe direccionar a cuarentena obligatoria a todo el equipo de distribución que tuvo contacto con el infectado (documentando la situación a los efectores de salud pública a través del teléfono 107 o 148 o los números que dispone su localidad correspondiente para conducirlo al lugar pertinente para la atención final.

Por el personal responsable del área afectada a Salud Ocupacional:

- 1) Evaluar el impacto potencial del lugar de trabajo.
- 2) Evaluar si hay riesgo sobre aspectos relacionados con la continuidad de la producción/entrega.
- 3) Recomendar en caso de corresponder la evacuación total del sector donde pudo haber estado el infectado

QUINTA FASE - SEGUIMIENTO:

- 1) Seguir el caso sospechoso para evaluar si finalmente correspondió a una situación de enfermedad por COVID-19.
- 2) En caso de que el caso sospechoso sea positivo para COVID-19, seguir periódicamente a los contactos estrechos para valorar la ocurrencia de síntomas.

Protocolo de Seguridad COVID 19



LÍNEAS DE TELEFONO PARA COMUNICAR CASOS SOSPECHOSOS

PROVINCIA	TEL
CABA	107
Prov. De Buenos Aires	148
Jujuy	0800 888 4767
Salta	911
Tucumán	0800 555 8474
Catamarca	383 154238872
La Rioja	107 / 911
San Juan	107
Mendoza	0800 800 26843
San Luis	107
Neuquén	0800 333 1002
Rio Negro	911
Chubut	0800 222 2676
Santa Cruz	107
Santiago del Estero	107
Formosa	107
Chaco	0800 444 0829
Misiones	0800 444 0829
Corrientes	039 4974811 (fijo)
Santa Fe	0800 555 6549
Entre Ríos	107
Córdoba	0800 122 144
La Pampa	0800 333 1135
Tierra del Fuego	107
Antártida	107
Islas del Atlántico sur	107